

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Palencia ha aprobado, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2020, el Plan Normativo del Ayuntamiento de Palencia del ejercicio 2021, durante el que se tramitarán la modificación y/o aprobación de las siguientes Ordenanzas y Reglamentos Municipales:

MEDIO AMBIENTE

- Modificación del Reglamento de sistema de préstamo de bicicletas.
- Modificación del Reglamento de limpieza y recogida de residuos, en función del nuevo procedimiento de licitación del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante de carácter periódico.
- Modificación del Reglamento de la Plaza de Abastos.

TRAFICO

- Modificación Ordenanza de Vados.

SAT

A) Incorporación de nuevas normas:

- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección Tributaria.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de prevención y extinción de incendios, prevención de ruinas, derribo de construcciones, salvamento 13 y otros análogos.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de préstamo de bicicletas.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de determinados servicios especiales por la Policía Local.

B) Modificación de normas preexistentes:

- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios docentes en talleres ocupacionales, aulas y cursos varios.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios en el Cementerio Municipal.

Firma 1 de 1
Carlos Aizpuru Busto
30/12/2020
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7fa7153c5def48ca92010c5c3745b8de001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por inmovilización y retirada de vehículos de las vías públicas municipales y de la tasa por depósito de vehículos en locales municipales.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por estacionamiento de vehículos en las zonas reguladas por el servicio O.R.A.
- Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento del dominio público y prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales.
- Ordenanza Fiscal reguladora de tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.
- Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio de abastecimiento de agua potable.
- Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios de recogida de basuras y tratamiento selectivo de residuos sólidos urbanos.

SERVICIOS SOCIALES

- Modificación del Reglamento para la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Modificación del Reglamento de la Casa de Acogida.
- Reglamento regulador para la cesión del uso de los Espacios de los Centros Sociales Municipales.
- Modificación en la Ordenanza reguladora de las tasas por prestación de Servicios en el Cementerio Municipal.
- Modificación en la Ordenanza sobre las tasas por la prestación de Servicios en las Escuelas Infantiles Municipales.
- Aprobación de Ordenanza reguladora de tasas para el uso de los espacios municipales destinados a actividades que no tengan un fin social.

INFORMÁTICA

- Modificación del Reglamento de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Palencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Palencia, a 30 de diciembre de 2020
 EL SECRETARIO GENERAL.
 Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 1 de 1
 Carlos Aizpuru Busto
 30/12/2020
 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7fa7153c5def48ca92010c5c3745b8de001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

